



SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con seis minutos del día siete julio del año dos mil veinte, reunidos de manera virtual, sesionando a distancia, en atención **al acuerdo para la celebración a través de herramientas tecnológicas de las sesiones virtuales o a distancia** aprobado en Sesión Extraordinaria de fecha ocho de mayo del presente año, como medida sanitaria derivada de la epidemia de enfermedad generada por el virus COVID-19,; la **C. ITZEL FIGUEROA SALAZAR** Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, **CC. BRENDA IXCHEL ROMERO MÉNDEZ, IGNACIO RENDÓN ROMERO, CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS y CARLOS MORILLÓN LÓPEZ**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se da inicio a la **Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quórum*.
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Dispensa a la lectura y aprobación para firma del acta de la sexta sesión ordinaria.
4. Análisis y aprobación en su caso del Marco Normativo.
5. Propuesta de Ordenamiento a las 40 prioridades de los 4 Ejes.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum.

En desahogo al primer punto del orden del día, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, encontrándose presentes los siguientes:

- Lic. ITZEL FIGUEROA SALAZAR Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.



- Mtra. BRENDA IXCHEL ROMERO MÉNDEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- Dr. IGNACIO RENDÓN ROMERO Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- Mtro. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- Dr. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

La Secretaria Técnica informó que estando presentes cinco de los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quórum requerido para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

2. Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.

La Secretaria de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, en virtud de que se contó con el quórum necesario para sesionar válidamente, en los siguientes términos:

1. Pase de lista y verificación de *quórum*.
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Dispensa a la lectura y aprobación para firma del acta de la sexta sesión ordinaria.
4. Análisis y aprobación en su caso del Marco Normativo.
5. Propuesta de Ordenamiento a las 40 prioridades de los 4 Ejes.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Acto seguido mediante votación económica, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el Orden del Día para la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

3. Dispensa a la lectura y aprobación para firma del acta de la sexta sesión ordinaria.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, informó a los integrantes la Comisión Ejecutiva, que ya se les había enviado con anticipación el acta de la sexta sesión ordinaria, para su revisión e hicieran sus comentarios, por lo que al respecto los integrantes de la comisión ejecutiva no



enviaron observación alguna del acta, informándoles a las y los integrantes de la comisión que así quedaría el acta para su firma posteriormente.

En uso de la voz el Dr. Ignacio Rendón Romero propone enviar el acta en un solo archivo.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz menciona que se tomará en cuenta su opinión para el envío de las próximas actas.

4. Análisis y aprobación en su caso del Marco Normativo.

En el desahogo del sexto punto del orden del día la Lic. Itzel Figueroa Salazar, hace la presentación del análisis del Marco Normativo a las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Acto seguido el Dr. Ignacio Rendón Romero en uso de la voz propone agregar en el marco normativo el reglamento interior del comité de participación ciudadana.

Seguidamente el Lic. Maximino Castro Martínez, en uso de la voz comenta que si en el reglamento del CPC especifica alguna actividad de la Política Estatal, si se puede incluir en el marco normativo.

Seguidamente la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz menciona que se estaría tomando en cuenta el reglamento del CPC, también solicita que le hagan llegar una copia del reglamento para que sea revisado y analizado para verificar si entra o no en el marco normativo.

A lo que el Mtro. César González Arcos, en uso de la voz comentó que está de acuerdo con la propuesta del Dr. Ignacio Rendón Romero, en cuanto a anexar al marco normativo el reglamento del CPC, previo su análisis y si va alineado al marco normativo.

Acto seguido la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, propone hacer el apartado con el nombre de reglamento, reiterando nuevamente que primero se tiene que revisar el reglamento del CPC para ver si se puede anexar al marco normativo.

Acto seguido el Dr. Ignacio Rendón Romero, en uso de la voz menciona que podría hacer en otros ordenamientos locales, como otro grupo, ahí entraría si es que se aprueba el reglamento interior del Comité de Participación Ciudadana.

Acto seguido la Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, menciona que se hará el análisis, volvemos a poner un orden al marco normativo, vamos a ver la manera correcta de poner jerárquicamente los ordenamientos y en base a eso tener un nuevo marco normativo, ya acordado o consensado por todos.



Seguidamente el Lic. Maximino Castro Martínez, en uso de la voz les pregunta ¿Qué día les harán llegar el reglamento?

Acto seguido el Dr. Ignacio Rendón Romero, en uso de la voz responde que enviarán el documento a más tardar el día miércoles 08 de julio del presente año.

5. Propuesta de Ordenamiento a las 40 prioridades de los 4 Ejes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, Secretaria Técnica de la Comisión Ejecutiva en uso de la voz, les solicita a las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva hacer la presentación de la Propuesta de Ordenamiento a las 40 prioridades de los 4 Ejes.

Acto seguido en uso de la voz, la Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez realiza la presentación de la propuesta de Ordenamiento a las 40 prioridades de los 4 Ejes, en lo que comenta que las prioridades se reacomodaron de acuerdo a las prioridades y a los plazos es decir si es a corto, mediano o largo plazo; también a que dependencia le corresponde llevar a cabo cada prioridad.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz comenta que algunas prioridades no están bien acomodadas, ya que más que ir reacomodando las prioridades, es ir desglosándolas y que también se tiene que hacer algunas consultas al nacional ya que tenemos que seguir una metodología, es hacer nosotros nuestras propias propuestas y propone hacer primero el Eje 1 con sus 10 prioridades.

El Lic. Maximino Castro Martínez, en uso de la voz, pregunta a los integrantes de la comisión ejecutiva, en el tema de la valoración ¿cuál fue el método en el que se basaron para darle un valor a cada prioridad?, ya que todas las prioridades son importantes de acuerdo con el Principio de coordinación.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz comenta que la política es un instrumento y propone empezar con el Eje 1 y sus 10 prioridades y espera la respuesta del nacional sobre el tema de este documento, ya que aún no podemos definir los plazos de los Ejes con su prioridad, y en la medida que se vaya avanzando puedan definir los Ejes y sus prioridades y posteriormente poner los plazos.

El Dr. Ignacio Rendón Romero, en uso de la voz dice que este documento les va a servir en lo posterior, ya que esta tabla servirá para evaluar a las dependencias integrantes del Comité Coordinador.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz menciona que se tiene que justificar el ordenamiento, y ya con posterioridad plantear nuestros Ejes ya que nos faltan unos documentos más que forman parte. También habla acerca de la encuesta por parte de la Comisión Ejecutiva ya que se debe de trabajar de manera conjunta y posteriormente sacar un diagnóstico gráfico de los datos que



arrojen y se basarán en el checklist del nacional; y esos datos se analizarán con el Consejo Consultivo.

Concluye con los puntos que se verán en la próxima sesión que tendrá verificativo el día martes 14 de julio del presente año, los cuales serán el marco normativo y el fundamento jurídico.

6. Asuntos Generales.

En el desahogo del sexto punto del orden del día referente a Asuntos Generales se concede el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva. En el cual no se realizaron comentarios por parte de los integrantes de la comisión.

7. Clausura de la Sesión

Habiéndose cumplido con el objetivo, se dan por clausurados los trabajos de esta Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día siete de julio del año dos mil veinte.

Se levanta la presente acta que consta de seis fojas, firmada por los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Lic. Itzel Figueroa Salazar.
Secretaria Técnica de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción de
Guerrero.

**Mtra. Brenda Ixchel Romero
Méndez.**

Integrante de la Comisión
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero.

**Dr. Ignacio Rendón
Romero.**

Integrante de la Comisión
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero.



**Mtro. Cesar González
Arcos.**
Integrante de la Comisión
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero.

Dr. Carlos Morillón López.
Integrante de la Comisión
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO, DE FECHA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.